

12 de marzo de 2025

CIRCULAR: NO TE PIERDAS EL WEBINAR: EL NUEVO REGLAMENTO ICS2 (ADU.-F- 32/25)



Informamos de que, el 18 de marzo a las 11:00 horas, celebraremos un webinar, con PORTIC, en el que nos presentarán su solución digital para poder realizar declaraciones en ICS2.

A continuación facilitamos la comunicación de PORTIC, que incluye el enlace de inscripción.

Os esperamos!



El nuevo reglamento ICS2 es una realidad inminente, y el tiempo para adaptarse es ahora. PORTIC ha desarrollado soluciones digitales avanzadas que no solo te permiten cumplir de manera inmediata con esta normativa, sino que también optimizan tus procesos aduaneros y te posicionan a la vanguardia de la digitalización.

El 18 de marzo a las 11:00 horas, tenemos una cita imprescindible. En este webinar exclusivo, descubrirás cómo:

Cumplir con el reglamento ICS2

- Transformar digitalmente tus operaciones
- Mejorar la eficiencia de tu empresa

El cumplimiento ya no es opcional; es una realidad inmediata. Este webinar es la clave para adaptarte a los nuevos desafíos, asegurarte de que tu empresa esté alineada con las exigencias del ICS2 y avanzar hacia un futuro digitalizado y eficiente.

¡No te quedes atrás!

Inscríbete ahora en el siguiente enlace [ICS2 18 marzo 2025](#)

No faltes. El futuro de tus operaciones depende de tu acción hoy.



